



THE HOME DEPOT

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA COMERCIAL

El 20 de agosto de 2026, The Home Depot, Inc. enmendó su Código de conducta y ética comercial (el "Código"). El Código fue enmendado para aclarar, ampliar y actualizar el enfoque de varios temas, incluyendo los conflictos de interés y el uso de información privilegiada. Además, se hicieron algunos cambios no esenciales, administrativos y de estilo. Estos cambios no se relacionaron con, ni resultaron en, ninguna renuncia explícita o implícita, bajo las reglas de SEC, de ninguna disposición del Código anterior.



HACER LO CORRECTO

The Home Depot tiene un fuerte compromiso con la ética y la integridad, y nuestros valores fundamentales guían cómo llevamos a cabo nuestros negocios.

Hacer lo correcto todos y cada uno de los días para beneficio de nuestros(as) asociados(as), clientela, vendedores(as), proveedores(as) y las comunidades donde servimos es fundamental para nuestro éxito continuo.

Todos los días enfrentamos el desafío de ser justos y coherentes, de cumplir con las leyes que rigen nuestras actividades y de notificar a las(los) demás cuando se debe corregir algo. Nuestro *Código de conducta y ética comercial* provee orientación sobre cómo tomar las decisiones correctas cuando es necesario. Los invitamos a conocer nuestro Código, así como con todas nuestras Políticas Corporativas de Cumplimiento y Procedimientos Operativos Estándar. Al revisar este material, ten en cuenta que todos(as) tenemos que adoptar no sólo el contenido, sino también el espíritu de este Código.

Si estás ante una situación en la que crees que se cuestionan los valores de la Compañía o el cumplimiento de la ley, comunícalo a la gerencia o supervisor(a) inmediato(a), a tu colaborador(a) de Recursos Humanos, Cumplimiento Corporativo o, si lo prefieres, puedes realizar un reporte de manera anónima llamando a la Línea de Alerta de THD al 01-800-872-1790 o visita thdawareline.com.

Al trabajar juntos(as), conservaremos nuestros valores y garantiremos el éxito de The Home Depot.

Gracias.

Atentamente,

Ted Decker, Presidente de la Junta Directiva, Presidente y CEO

NUESTRA FAMILIA DE THE HOME DEPOT

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA APLICA PARA NUESTRA
FAMILIA DE THE HOME DEPOT A NIVEL MUNDIAL





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES.....	1
CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y LA LEY	2
POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS	2
CERO TOLERANCIA CONTRA REPRESALIAS	2
EXCEPCIONES A ESTE CÓDIGO	2
OBTENER RESPUESTAS A TUS PREGUNTAS O INFORMAR UNA INQUIETUD	3
HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ASOCIADOS(AS)	4
SEGURIDAD.....	4
TRABAJO Y EMPLEO	5
Abuso de alcohol y drogas.....	5
Prácticas de empleo justo/discriminación.....	5
Acoso	5
Violencia en el lugar de trabajo.....	6
ASISTENCIA DE ASOCIADOS	6
CONFLICTOS DE INTERÉS.....	7
Intereses financieros.....	7
Relaciones.....	7
Actividades externas.....	8
Regalos y entretenimiento	8

HACER LO CORRECTO PARA NUESTRA CLIENTELA.....	10
ANTIMONOPOLIOS Y COMPETENCIA JUSTA	10
PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN, PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	11
HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ACCIONISTAS.....	13
PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA COMPAÑÍA.....	13
USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y MERCADOS DE PREDICCIÓN	13
INTEGRIDAD FINANCIERA E INFORMES.....	15
RETENCIÓN DE REGISTROS.....	16
HACER LO CORRECTO POR NUESTRAS COMUNIDADES.....	17
RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE	17
RELACIONES GUBERNAMENTALES	18
Contratos gubernamentales	18
Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y Antisoborno.....	18

¿TIENES ALGUNA PREGUNTA? ESTAMOS PARA AYUDARTE

Cumplimiento Corporativo puede orientarte en situaciones en que no estés seguro(a) de cuál es la decisión correcta. Comprendemos que hacer lo correcto en el trabajo no siempre es tan fácil como parece. Sólo envíanos un correo electrónico con tu pregunta a cumplimiento_corporativo@homedepot.com.mx



INTRODUCCIÓN

Ten en cuenta que algunas de las políticas y programas mencionados podrían no estar disponibles en México.

El *Código de conducta y ética comercial* (el Código) tiene como fin proporcionar información directa sobre los principios de operación de The Home Depot y brindar herramientas para ayudarte a tomar decisiones que estén alineadas con nuestras expectativas éticas y obligaciones legales. Se espera que todos(as) los/las asociados(as) actúen con honestidad e integridad. Cumplir con las más altas normas éticas y hacer lo correcto son las fuerzas que impulsan el éxito de The Home Depot y han sido un componente esencial al realizar nuestras actividades comerciales desde el inicio. Aquí encontrarás ejemplos de decisiones éticas que podrías afrontar como asociado(a), así como referencias a nuestras políticas globales de Cumplimiento Corporativo. También encontrarás información sobre qué hacer si tienes preguntas o inquietudes sobre la conducta ética.

Este Código se aplica a nivel mundial a todos(as) los/las asociados(as) de The Home Depot, incluso a las unidades operativas de negocios, subsidiarias y todos(as) los/las miembros de la Junta Directiva. Este Código está diseñado para brindar una visión general y diversos escenarios sobre cómo llevar a cabo la actividad comercial de la Compañía de manera coherente con nuestros valores fundamentales. Debido a que no puede cubrir todas y cada una de las situaciones potenciales que podrías enfrentar, recuerda que la mejor herramienta para encarar un problema ético es tu propio buen juicio.

The Home Depot espera que sus proveedores(as), vendedores(as) y prestadores(as) de servicios actúen éticamente y de forma que cumplan o superen las normas establecidas en este Código.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

Nuestros valores reflejan las creencias, principios y normas que sientan las bases de nuestra conducta y que debemos tener en cuenta al tomar decisiones. Creemos en un **excelente servicio al(la) cliente(a)**, **construir relaciones sólidas**, **espíritu empresarial**, **respeto por todos(as)**, **crear valor para el(la) accionista**, **hacer lo correcto**, **devolver a la comunidad** y **cuidar a nuestra gente**.



CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y LA LEY

Tenemos operaciones en países alrededor del mundo y nuestros(as) asociados(as) son ciudadanos(as) de estos diversos países. Como resultado, nuestras operaciones están sujetas a diferentes leyes y culturas locales. Se espera que los/las asociados(as) cumplan con este Código y todas las leyes y regulaciones aplicables. Si las leyes locales estuvieran en conflicto con este Código, solicita orientación sobre cómo resolverlo con Cumplimiento Corporativo o de tus colaboradores(as) del equipo legal.

Se espera que los miembros de la Junta Directiva, los/las ejecutivos(as) y los/las asociados(as) informen a la gerencia de la Compañía de las violaciones presuntas u observadas de este Código, de las políticas de la Compañía o de las leyes y reglamentos aplicables. El incumplimiento de las disposiciones de este Código puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la terminación laboral.

POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS

Cada uno(a) de nosotros(as) tiene el derecho y la responsabilidad de hacer preguntas sobre cuestiones que no nos resulten claras. La *Política de puertas abiertas* de The Home Depot te brinda el acceso a una comunicación bidireccional, honesta y respetuosa. Esta Política pretende crear un entorno que te anime a expresar tus preocupaciones, expresar dudas, discutir problemas, hacer preguntas, formular observaciones y ofrecer sugerencias sobre cuestiones del sitio de trabajo. Debes sentirte cómodo dirigiéndote a tu supervisor(a) inmediato, a cualquier otro(a) supervisor(a), gerencia, asociado(a) de recursos humanos, directivo(a) de la Compañía o cualquier otro recurso de la Compañía en cualquier momento.

CERO TOLERANCIA CONTRA REPRESALIAS

Si sospechas que se están cometiendo irregularidades, incluidas infracciones de este Código, de las políticas de la Compañía o de la ley, comunícalo inmediatamente. Las represalias contra cualquier persona que comunique una preocupación de buena fe están prohibidas y no se tolerarán. La buena fe significa que tu preocupación es honesta y exacta según tu conocimiento, sin importar que se descubra posteriormente que estabas equivocado. Las alegaciones hechas maliciosamente de mala fe pueden ser objeto de medidas disciplinarias.

EXCEPCIONES A ESTE CÓDIGO

En el caso de los/las asociados(as), vicepresidencias ejecutivas pueden autorizar una excepción a determinadas disposiciones de este Código o pueden designar a una vicepresidencia sénior o una vicepresidencia para que revise y apruebe dichas excepciones en su nombre. Todas las excepciones deben ser aprobadas previamente y deben enviarse a Cumplimiento Corporativo a corporate_compliance@homedepot.com o cumplimiento_corporativo@homedepot.com.mx.

Para miembros de la Junta Directiva y dirección ejecutiva, sólo el Comité Auditor o el pleno de la Junta Directiva pueden otorgar excepciones al *Código de conducta y ética comercial*, las cuales quedarán sujetas a las leyes y regulaciones aplicables con respecto a su revelación a los(as) accionistas.

OBTENER RESPUESTAS A TUS PREGUNTAS O INFORMAR UNA INQUIETUD

Si tienes preguntas o inquietudes, exprésalas. The Home Depot proporciona varias opciones para informar de posibles violaciones de este Código, de las políticas de la Compañía o de las leyes y regulaciones aplicables.

Dependiendo de tu inquietud, lo mejor es hablar primero con gerencia o tu supervisor(a) inmediato(a). La gerencia o supervisor(a) inmediato(a) es el más adecuado para responder a tu problema inmediatamente y puede que ya esté familiarizado con la inquietud que estás reportando.

Si te sientes incómodo hablando con la gerencia o supervisor(a) inmediato(a) por cualquier motivo, comunícate con uno de los siguientes recursos:

- Comunícate con tu colaborador(a) de RR. HH.
- Comunícate las 24 horas del día a la Línea de Alerta de THD al 01-800-872-1790 o ingresa a thdawareline.com, donde podrás elegir permanecer en el anonimato
- Comunícate con Cumplimiento Corporativo en cumplimiento_corporativo@homedepot.com.mx

P: Informé a mi supervisor, Bob, de una inquietud sobre un fraude en nuestra tienda. Desde que informé de mi inquietud, Bob ha dejado de incluirme en algunas reuniones. ¿Se trata de una represalia?

R: Los cambios significativos en el trato que recibes después de denunciar un posible problema pueden percibirse como represalias. Si crees que se te trata de forma diferente desde que comunicaste una acusación, comparte tu inquietud notificándola a tu colaborador(a) de RR. HH., a la Línea de Alerta de THD o a Cumplimiento Corporativo.



HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ASOCIADOS(AS)

SEGURIDAD

Nos comprometemos a proporcionar a nuestros(as) asociados(as) y clientes un entorno de trabajo y de compras seguro. Como asociado(a), se espera que cumplas con todas las normas de seguridad y demuestres las conductas seguras en todo lo que haces. Si te preocupa la seguridad o tienes preguntas, comentarios u opiniones sobre el cumplimiento ambiental o de seguridad en tu espacio de trabajo, notifícalo inmediatamente a tu supervisor(a). The Home Depot nunca debe pedir ni esperar que un(a) asociado(a) realice ninguna tarea que se considere insegura.

- P:** Marcus, supervisor de departamento, pidió a Tonya que usara un montacargas para ayudar a mover unas tarimas, sin saber que Tonya no estaba debidamente capacitada para manejar equipos para elevación. ¿Qué debe hacer cada persona involucrada en esta situación?
- R:** **Al darse cuenta del posible problema de seguridad, Tonya debe decirle a Marcus que no está debidamente capacitada. Marcus debe aconsejar a Tonya que no maneje el montacargas, buscar ayuda con otro(a) asociado(a) y asegurarse de que Tonya reciba la capacitación necesaria para que pueda ayudar en el futuro.**



Para más información sobre el compromiso de The Home Depot con la seguridad y la salud de su clientela y asociados(as), consulta la *Política de seguridad* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

TRABAJO Y EMPLEO

The Home Depot cree que todas las personas deben ser tratadas con dignidad y no aceptaremos conductas que no muestren el debido respeto por los(las) demás. Nuestro valor fundamental de **Respeto por todos(as)** ejemplifica cómo debemos tratar a nuestros(as) compañeros(as) asociados(as), clientela, proveedores(as), vendedores(as) y prestadores(as) de servicios.

Cualquier conducta que no muestre el debido respeto a los(las) demás, incluidos compañeros(as) asociados(as), clientela, vendedores(as), proveedores(as) y prestadores(as) de servicios, viola los valores de la Compañía. Los siguientes son ejemplos de conducta inaceptable: insultos, amenazas, intimidación, ridiculización, vulgaridad, discriminación, acoso, abuso físico o verbal, humor, conversación o comportamiento sexualmente explícitos, calumnias o estereotipos, insinuaciones sexuales inoportunas, presionar o invadir el espacio personal de forma inoportuna, ignorar los derechos de los(las) demás, e insensibilidad hacia las creencias y costumbres de los(las) demás.

ABUSO DE ALCOHOL Y DROGAS

The Home Depot cree que todos(as) los(as) asociados(as) tienen derecho a trabajar en un lugar de trabajo seguro y libre de alcohol y drogas. The Home Depot será un participante activo en la lucha contra el abuso de alcohol y drogas. Los(as) asociados(as) también juegan un papel clave en el establecimiento y monitoreo de un lugar de trabajo libre de alcohol y drogas. Los(as) asociados(as) deben adherirse a nuestra *Política de lugar de trabajo libre de alcohol y drogas* establecida como parte de nuestro compromiso de mantener un ambiente seguro. Cualquier violación de esta política está sujeta a acciones disciplinarias que pueden incluir la terminación del empleo de conformidad con las *Normas de desempeño* de The Home Depot.

PRÁCTICAS DE EMPLEO JUSTO/DISCRIMINACIÓN

The Home Depot es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y se compromete a asegurar que los/las asociados(as) trabajen en un entorno de respeto mutuo. No discriminaremos a ningún(a) asociado(a) o solicitante por motivos de raza, color, religión, credo, origen nacional, ascendencia, estatus de ciudadanía, discapacidad (discapacidad física o mental real o percibida), condición médica, embarazo o embarazo percibido, información genética, estado civil, sexo, género, identidad de género, expresión de género, estatus transgénero, edad, orientación sexual, toma de decisiones sobre salud reproductiva, estatus militar y de veterano, o cualquier otro motivo prohibido por la legislación aplicable.

ACOSO

The Home Depot no tolerará el acoso en el lugar de trabajo. El acoso o comportamiento irrespetuoso puede ser verbal, no verbal o físico. Ejemplos de esto son:

- Acoso verbal (por ejemplo, sobrenombres, comentarios despectivos o calumnias)
- Acoso físico (por ejemplo, agresión, impedir o bloquear el movimiento, o cualquier interferencia física con el trabajo o el movimiento normal, cuando se dirija a una persona)
- Formas visuales de acoso (por ejemplo, carteles, caricaturas o dibujos despectivos, o mensajes o fotografías inapropiadas enviadas por mensaje de texto, correo electrónico o cualquier otro medio)
- Favores sexuales (por ejemplo, insinuaciones sexuales no deseadas, o el condicionamiento de un beneficio laboral a un intercambio de favores sexuales)
- Amenazas o intimidaciones
- Comportamiento intimidatorio, que incluye, entre otros, amenazas, intimidación, coacción, ridiculización, insultos o menosprecio
- Programar turnos de trabajo de forma punitiva

VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

Tenemos una política de tolerancia cero para las acciones que amenacen a nuestros(as) asociados(as), clientela, proveedores(as), vendedores(as), proveedores(as) de servicios, visitantes o propiedades. Ejemplos de acciones amenazantes son las amenazas verbales de violencia, las agresiones físicas o la destrucción intencionada de bienes o mercancías de la Compañía. Si observas una situación que puede llegar a ser potencialmente violenta, informa de inmediato a Recursos Humanos o la gerencia. La gerencia deberá informar el incidente al Centro de Operaciones de Seguridad Global (GSOC) al +52 81 8155 7080 lo antes posible.

P: Creo que no me ascendieron debido a mi raza. ¿Qué debo hacer?

R: Si consideras que has sido discriminado(a) por motivos de raza o por cualquier otra característica legalmente protegida, debes plantear tu inquietud notificándola a tu colaborador(a) de RR. HH. o comunicándote con la Línea de Alerta de THD o con Cumplimiento Corporativo.

P: Mi compañero(a) de trabajo difundió un correo electrónico que considero ofensivo. ¿Qué debo hacer?

R: Primero, pídele al(a la) compañero(a) de trabajo que deje de enviarte este tipo de correos electrónicos. Si no te sientes cómodo(a) hablando directamente con esa persona, o si no deja de enviarte este tipo de correos, comunícate con tu supervisor(a) inmediato(a), con tu colaborador(a) de RR. HH., con la Línea de Alerta de THD o con Cumplimiento Corporativo.

ASISTENCIA DE ASOCIADOS

El Programa de Asistencia a Asociados(as) es tu beneficio gratuito y confidencial, disponible las 24 horas al día, siete días a la semana, para proporcionarte información y servicios que mejoren tu calidad de vida laboral y familiar.

La asistencia incluye:

- Orientación a corto plazo para inquietudes individuales, sentimentales y familiares
- Servicios de atención médica, nutricional y veterinaria
- Asistencia financiera y legal

El servicio es sin costo alguno para ti y los miembros de tu hogar.

Para obtener información o ayuda, llama al 800-999-2233 o visita Orienta-me.com e identifícate como asociado(a) de The Home Depot.



¿Quieres conocer más sobre los estándares laborales y de empleo de The Home Depot? Lee la *Política de empleo y trabajo* disponible en “Conectados” (myApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Tienes la responsabilidad de tomar decisiones basadas en los intereses de The Home Depot sin tener en cuenta cómo tú o familiares podrían beneficiarse. Puede producirse un conflicto de interés cuando tus intereses personales interfieren, o incluso parecen interferir, con los intereses de la Compañía. Aunque no tuvieras intención de que tus acciones crearan un conflicto, la percepción de un conflicto por parte de otros puede ser igual de perjudicial para ti o para The Home Depot. Mantente atento a las situaciones que puedan crear la apariencia de un conflicto y evítalas siempre que sea posible.

Las inquietudes relativas a conflictos de interés deben dirigirse a Cumplimiento Corporativo.



Para más información, consulta la *Política de conflicto de interés* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

INTERESES FINANCIEROS

Tus intereses financieros personales, así como los de tus familiares directos no deben entrar en conflicto con tu capacidad para actuar en el mejor interés de The Home Depot. Tener intereses financieros en un(una) proveedor(a), vendedor(a), prestador(a) de servicios o competidor actual o potencial de The Home Depot, o cualquier situación en la que tú, un familiar directo o cualquier persona que comparta tu hogar pudiera beneficiarse personalmente de oportunidades descubiertas a través de The Home Depot, puede generar un conflicto de interés.

Si controlas o influyes en decisiones relacionadas con un(a) proveedor(a) o prestador(a) de servicios, o si supervisas a alguien que lo hace, ni tú, ni un familiar, ni ninguna persona que comparta tu domicilio pueden tener un interés financiero directo en dicha entidad, a menos que cuenten con la aprobación del área de Cumplimiento Corporativo. El interés financiero directo incluye deuda y todas las formas de capital, como acciones comunes o preferidas, opciones, garantías y participaciones en sociedades de responsabilidad limitada (S de R.L.).

Los(as) asociados(as) no deben tener intereses financieros que creen un interés competitivo contra The Home Depot. Si no estás seguro(a) de si un interés financiero crea un conflicto de interés, comunícate con Cumplimiento Corporativo o lee la *Política de conflicto de interés* disponible en “Conectados” (myApron) para obtener orientación.

Las inversiones financieras en las que no tienes participación directa no se consideran conflictos de interés a los efectos de este Código (por ejemplo, fondos mutuos, inversiones 401k).

RELACIONES

Las relaciones sociales, familiares y románticas con los(las) proveedores(as), quienes venden o prestan un servicio actual o potencial, pueden generar la apariencia de un conflicto de interés y, en algunos casos, podrían interferir con tu capacidad para ejecutar tu trabajo de manera objetiva. Si mantienes una relación con un(a) proveedor(a) o prestador(a) de servicios cuya relación comercial respaldas, debe comunicarlo a Recursos Humanos y/o a Cumplimiento Corporativo. Si mantienes una relación personal o sentimental estrecha con un(a) subordinado(a) directo(a) o un(a) supervisor(a), ya sea actualmente o en los últimos doce meses, debes comunicarlo al departamento de Cumplimiento Corporativo para su revisión en colaboración con Recursos Humanos. Si no estás segura(o) de si una relación crea un conflicto, comunícate con Cumplimiento Corporativo para recibir orientación.

ACTIVIDADES EXTERNAS

Las actividades externas, incluidos el empleo fuera de la organización y la participación en juntas directivas o consejos asesores, pueden generar conflictos de interés.

Las(os) asociadas(os) a quienes se les ofrezca un puesto en una junta directiva, un cargo de asesoría o una función de consultoría en una empresa con fines de lucro deben ponerse en contacto con el área de Cumplimiento Corporativo para una evaluación de conflicto de interés antes de aceptar el cargo. Las solicitudes se evaluarán caso por caso para determinar su alineación con las políticas de la empresa, los intereses comerciales y las obligaciones del(la) asociado(a) con The Home Depot.

REGALOS Y ENTRETENIMIENTO

La aceptación de regalos y entretenimiento de los/las proveedores(as), quienes venden o prestan un servicio actual o potencial, puede generar un conflicto de interés o dar la impresión de que pones tus intereses personales por encima del interés de The Home Depot.

Solo se deben aceptar regalos y entretenimientos a menos que sean inusuales, de valor razonable y formen parte de las actividades comerciales normales o de las cortesías habituales entre socios comerciales. Ten en cuenta que existen ciertos tipos de regalos y atenciones que nunca están permitidos, incluso cuando son poco frecuentes y de valor razonable.

Los regalos y las invitaciones nunca deben solicitarse y nunca deben influir o parecer influir en una decisión comercial. Si tienes alguna duda sobre una situación específica, analízala con tu supervisor(a) o con Cumplimiento Corporativo.

Los siguientes ejemplos de regalos e invitaciones **nunca** están permitidos:

	Dinero en efectivo o equivalentes, como tarjetas o certificados de regalo
	Mercancías o servicios gratuitos o con descuento no disponibles para el público en general
	Muestras de productos de proveedores(as) para uso personal
	Viaje o alojamiento para una(un) asociada(o) o un familiar de una(un) asociada(o)

Los siguientes ejemplos de regalos e invitaciones están permitidos cuando son **poco frecuentes y razonables**:

	Comidas asociadas con actividades de negocio
	Acceso a eventos del sector u oportunidades de desarrollo profesional (p. ej., conferencias, ferias comerciales, programas educativos) y las comidas o artículos promocionales de bajo valor (inferiores a MXN \$1,000) asociados a los mismos (deben ofrecerse a múltiples clientes o clientes potenciales). Los gastos de viaje y alojamiento asociados deben ser pagados por The Home Depot.
	Actividades de entretenimiento empresarial, incluidos eventos o actividades con fines comerciales a los que asisten el(la) proveedor(a) o prestador(a) de servicios junto con el(la) asociado(a) (no se permite la asistencia de invitados personales). Los grandes eventos deportivos, culturales o similares requieren la aprobación previa del vicepresidente o vicepresidente sénior del asociado y del área de Cumplimiento Corporativo. Las solicitudes de la dirección requieren la aprobación de su líder y de la vicepresidencia de Auditoría Interna y Cumplimiento Corporativo.



Cestas de regalo y otros artículos perecederos, siempre que se compartan con otros(as) asociados(as) en su lugar de trabajo



Otros regalos nominales inferiores a MXN \$1,000

Las donaciones económicas o en especie realizadas directamente a The Home Depot Foundation no se consideran una forma de regalos e invitaciones y, por tanto, no están sujetas a esta política.

¿Qué debes hacer si no estás seguro de recibir un regalo no solicitado?

Los(as) asociados(as) deben comunicarse con Cumplimiento Corporativo si el valor, el momento o las circunstancias pudieran generar una apariencia de influencia, si la situación no se ajusta claramente a los lineamientos establecidos o si se requiere autorización para actividades de entretenimiento empresarial.

Si recibes un regalo no solicitado que no está permitido en la lista anterior, avisa a tu supervisor(a) inmediato(a) y devuelve el regalo con una carta en la que se expliquen nuestras políticas. Puedes encontrar una plantilla de la *Carta de devolución de regalos de proveedores(as)* en la página de Cumplimiento Corporativo y Ética en “Conectados” (myApron) o comunicándote con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

Hay algunas situaciones en las que rechazar un regalo sería inapropiado, incómodo o causaría vergüenza profesional. También puede resultar poco práctico devolver ciertos regalos. Si te encuentras en estas situaciones, comunícate con Cumplimiento Corporativo para determinar la disposición adecuada del regalo.

Si eres asociado(a) de una tienda y recibes un obsequio no solicitado de un(a) proveedor(a), quien venda o preste un servicio, que no está permitido anteriormente, consulta con la gerencia de tu tienda y te ayudarán a donar el artículo a un(a) aliado(a) sin fines de lucro en tu área. Si recibes un regalo o una propina de un(a) cliente, comunícate con tu colaborador(a) de RR. HH. para recibir orientación.

Aprobación de regalos e invitaciones

No se requiere aprobación para los regalos o entretenimientos expresamente permitidos anteriormente. Si tienes una razón comercial válida para aceptar un regalo o entretenimiento a actividades de entretenimiento que no estén específicamente permitidos, debes completar un *Formulario de aprobación de regalos de proveedores(as)* y enviarlo al departamento de Cumplimiento Corporativo para su revisión. El formulario está disponible en la página de Cumplimiento Corporativo de “Conectados” (myApron) o bien contactando a Recursos Humanos y/o a Auditoría Interna.

Entrega de regalos y entretenimientos

Los regalos y entretenimientos a clientela, proveedores(as), vendedores(as) y prestadores(as) de servicios deben estar respaldados por un motivo comercial válido y justificable de acuerdo con las circunstancias. Siempre debemos respetar las políticas de la compañía del destinatario al considerar posibles obsequios o entretenimiento.

Cualquier regalo o entretenimiento que sea permitido debe cumplir con la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)* y la *Política anticorrupción* de México. Al proporcionar cualquier artículo de valor permitido a funcionarios(as) locales, estatales o federales en México, se debe cumplir con la *Política de actividad política y relaciones gubernamentales* de The Home Depot. Puedes encontrar más información sobre estos temas en la sección [Hacer lo correcto por nuestras comunidades](#) de este documento.



HACER LO CORRECTO PARA NUESTRA CLIENTELA

ANTIMONOPOLIOS Y COMPETENCIA JUSTA

The Home Depot compete enérgica y legalmente para servir a nuestra clientela en el entorno competitivo en el que operamos y actúa siempre con integridad y espíritu de trato justo al hacerlo. En consecuencia, todos(as) los(as) asociados(as) están obligados(as) a cumplir las leyes antimonopolio y otras leyes relacionadas con la competencia en las jurisdicciones en las cuales hacemos negocios. Estas leyes de Estados Unidos y otros países suelen restringir y/o regular las prácticas comerciales competitivas con el fin de preservar una competencia leal, honesta y enérgica. Las violaciones de estas leyes pueden dañar nuestra reputación, acarrear graves sanciones económicas y penales para los(as) implicados(as).

Podemos monitorear lo que hacen los(as) competidores(as) a partir de fuentes públicas para competir eficazmente; sin embargo, dicha recopilación de información debe realizarse de manera legal y ética. Los(as) asociados(as) no deben intentar comunicarse con los(as) competidores(as) a través de nuestros(as) proveedores(as). Se prohíbe a los/las asociados(as) participar en prácticas comerciales ilegales, como establecer acuerdos, llegar a "entendimientos" o intercambiar información con los/las competidores(as) sobre cómo hacemos negocios, precios de nuestros productos, ganancias, márgenes de ganancia o costos, contenidos de licitaciones y en general compartir información confidencial y/o patentada con los/las competidores(as) o solicitar dicha información a los/las competidores(as). En caso de asistir a reuniones, incluyendo en las que se discuta información confidencial con competidores(as) o se comenten temas relacionados a entrar o dejar o distribuir mercados o territorios o clientela, boicotear un producto o un(a) proveedor(a), deja la reunión inmediatamente y reporta la situación con el Departamento Legal. Recuerda que The Home Depot decide su estrategia comercial independientemente y no en acuerdo con otro(a) competidor(a) real o potencial.

Las relaciones con los(as) proveedores(as) de The Home Depot son muy importantes para nosotros, y todas las transacciones con ellos deben realizarse de manera ética, con honestidad e integridad. The Home Depot trabaja en estrecha colaboración con sus proveedores(as) para garantizar los mejores precios, marketing, inventario y otros términos posibles que nos permitan competir eficazmente. En The Home Depot decidimos independientemente cómo

fijar el precio de los productos que vendemos, al igual que nuestros(as) proveedores(as) deciden a quién y a qué precio venden sus productos.

Si estás enfrentando un posible conflicto que involucra las leyes antimonopolio, solicita asesoría al equipo de Legal en legal@homedepot.com.mx.



Para conocer más sobre la competencia justa y cómo interactuar con los/las competidores(as), lee la *Política Antimonopolio* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN, PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Gran parte de la información que utilizamos en el trabajo cada día es confidencial. La información confidencial no es generalmente conocida por los/las competidores(as) y otras personas ajenas a la Compañía, y puede incluir: información financiera incluyendo, pero sin limitarse a: información sobre ventas, ganancias, gastos e inversiones; información sobre precios; listas de proveedores(as), vendedores(as) o prestadores(as) de servicios; datos de clientela; planes para futuras ubicaciones de tiendas/instalaciones; materiales de desarrollo empresarial; costos de los bienes; registros de personal, políticas de la Compañía, manuales, lineamientos, procedimientos y SOPs; programas informáticos; documentos y especificaciones de diseño, videos; y memorandos. La información confidencial es fundamental para nuestra ventaja competitiva y no debe divulgarse, salvo que se autorice específicamente o se exija legalmente. La información que la Compañía ha hecho pública, como comunicados de prensa, artículos de noticias o anuncios, no se considera confidencial y no requiere protección. Es responsabilidad de cada uno(a) de nosotros(as) ejercer la discreción al manejar la información de la Compañía para no revelar inadvertidamente información confidencial a competidores(as), proveedores(as), vendedores(as), proveedores(as) de servicios, amigos(as) y/o familiares. Si no estás seguro de si cierta información es confidencial, asume que sí lo es.

Existe información que requiere un mayor nivel de protección, la llamamos información restringida. Si se maneja o divulga información restringida de forma incorrecta, puede haber consecuencias legales. Un ejemplo de información restringida es la información personal. Respetamos la privacidad de nuestra clientela y asociados(as) y nos comprometemos a recopilar, usar, compartir y disponer de su Información Personal de forma responsable. La Información Personal es información que se puede usar para identificar a una persona exclusiva. Algunos ejemplos de Información Personal incluyen el nombre completo de una persona en combinación con su número de tarjeta de crédito, CURP, RFC entre otros. Todos(as) los/las asociados(as) deben salvaguardar la Información Personal de acuerdo con nuestra *Política de Información y Privacidad* y las leyes aplicables. Para más detalles y sugerencias sobre cómo debe manejarse adecuadamente la Información Personal, dirígete a la *Política de Información y Privacidad* de la Compañía

Si detectas una pérdida, robo o uso indebido de cualquiera de estos tipos de información, comunícalo inmediatamente a INFOSEC@homedepot.com.mx.

The Home Depot mantiene una gran variedad de activos, incluyendo activos físicos y valiosos activos de información confidencial y exclusiva. La información confidencial y exclusiva puede conservarse en formato impreso o electrónico. Es vital para nuestra reputación que todos(as) los/las asociados(as) aseguren que esta información está adecuadamente protegida y controlada. Algunos ejemplos de formas de proteger la información confidencial y exclusiva son:

- Proteger con contraseña la información confidencial o exclusiva en un dispositivo de almacenamiento compartido
- Bloquear la pantalla de la computadora cuando estés lejos de la misma
- Desechar adecuadamente los documentos o medios que contengan información personal (por ejemplo, destrúyelos de forma segura)

P: Un(a) gerente de departamento me pidió que le enviara una lista de todas las personas de su departamento que trabajaron en un evento reciente de Equipo Depot para que pudiera agradecerles su participación. Quiero ayudarlo(a), pero estoy muy ocupado(a). ¿Está bien si le envío una hoja de cálculo que preparé para RR. HH. con los nombres de todos(as) en nuestro departamento y que identifiqué con un círculo a los/las participantes en el Equipo Depot? ¿Es importante que la hoja de cálculo incluya también otra información, como los números del seguro social, números de teléfono, direcciones e información de contacto en caso de emergencia de los/las asociados(as)?

R: **No, la hoja de cálculo no debe compartirse. Los/Las asociados(as) deben estar siempre alerta ante situaciones en las que puedan estar manejando Información Personal y protegerla de forma adecuada. Esta responsabilidad incluye limitar el acceso a este tipo de información sólo a quienes tengan una necesidad empresarial legítima de verla. En este caso, la hoja de cálculo contiene Información Personal adicional, incluyendo Información Personal Restringida, que la gerencia del departamento no necesita para realizar su trabajo. Sólo debe compartirse la cantidad mínima de información necesaria para que la gerencia del departamento pueda hacer su trabajo.**

P: Accidentalmente envié por correo electrónico una hoja de cálculo con información de clientela al destinatario equivocado. El destinatario respondió que había eliminado el correo electrónico. Como no se hizo mal uso de la información, ¿aún así tengo que realizar un reporte?

R: **Sí. Cualquier posible divulgación de Información Personal no autorizada debe informarse inmediatamente a tu gerencia y a INFOSEC@homedepot.com.mx. Aún si la información parece haberse eliminado, la Compañía debe evaluar el incidente y determinar si se necesita alguna acción adicional.**



¿Quieres conocer más sobre cómo proteger información restringida personal y comercial? Lee la *Política de información y privacidad* y la *Política de clasificación, etiquetado y manejo de la información* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.



HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ACCIONISTAS

PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA COMPAÑÍA

Mientras estés en el trabajo, tendrás acceso a importantes bienes e información de la Compañía. Todos(as) los/las asociados(as) deben proteger los bienes de The Home Depot para evitar robos, descuidos y desperdicios, ya que repercuten directamente en nuestra rentabilidad. Todos los activos de la Compañía deben utilizarse en beneficio de The Home Depot y nunca deben usarse para promover tus propios intereses o los de otra persona o compañía.

Nuestra propiedad intelectual debe utilizarse de forma adecuada y protegerse de violaciones por parte de terceros(as). La familia de logotipos de The Home Depot, Homer, anuncios y programas informáticos son ejemplos de activos que constituyen nuestra propiedad intelectual. Los inventos, descubrimientos, ideas, conceptos, material escrito y secretos comerciales creados por los/las asociados(as) utilizando el tiempo, los recursos o los materiales de la Compañía también son propiedad de The Home Depot.

USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y MERCADOS DE PREDICCIÓN

Nos comprometemos a actuar con integridad en todos los asuntos, incluido el cumplimiento de las leyes federales y estatales sobre valores y materias primas, así como de las normativas sobre juegos de azar y las leyes contra el juego ilegal aplicables a nuestro negocio. Nuestra *Política sobre el uso de información privilegiada y los mercados de predicción* prohíbe el uso de información privilegiada y, en determinadas circunstancias descritas a continuación, la participación en mercados de predicción. El uso de información privilegiada significa comerciar con valores basándose en información material no pública o compartir información material no pública con otra persona para que pueda comerciar. El término “compraventa” se refiere a todas las compras y ventas y, con respecto a los valores de The Home Depot, a las donaciones benéficas y otras donaciones de buena fe. La información “material” es información que un inversor razonable probablemente consideraría importante al momento de decidir comprar, vender o mantener valores, o información que alteraría significativamente la combinación total de información públicamente disponible sobre la

Compañía. Los ejemplos de información material no pública pueden incluir, entre otros, los siguientes, si no se divulgan públicamente de otro modo:

- Ganancias, ingresos u otra información financiera
- Condiciones o estrategias comerciales, incluidos volúmenes de ventas, márgenes y condiciones que afectan a nuestro sector
- Posibles fusiones, adquisiciones, enajenaciones, ofertas públicas de adquisición, empresas conjuntas o cambios en los activos
- Introducción de nuevos productos o servicios significativos o iniciativas de desarrollo empresarial
- Noticias relacionadas con clientela o proveedores(as), incluida la ganancia o pérdida de clientela o proveedores(as)
- Cambios en el control o la gerencia de The Home Depot
- Actividades de préstamo o cuestiones relacionadas con la liquidez
- Acontecimientos relacionados con nuestros valores (por ejemplo, división de acciones, cambios en los dividendos, recompra de acciones)

Es poco ético e ilegal negociar acciones u otros valores basándose en información material no pública. También es ilegal compartir información no pública a cualquier otra persona para que pueda realizar una negociación.

Nuestra Política sobre el uso de Información privilegiada y mercados de predicción prohíbe a las(os) asociadas(os) y otro personal, así como a terceros, negociar valores de The Home Depot, de cualquier compañía que tenga una relación comercial con The Home Depot (por ejemplo, nuestra clientela, proveedoras(es), vendedores(as), proveedores(as) de servicios o socios de compañías conjuntas) o de cualquier compañía que The Home Depot esté evaluando para una posible transacción o relación comercial si la compraventa se basa en información material no pública sobre The Home Depot o la otra compañía obtenida a través del empleo con o servicio a The Home Depot. Esta restricción no se aplica si la información ha sido divulgada públicamente durante al menos un día hábil.

Ni las(os) asociadas(os) ni los miembros de la Junta Directiva pueden realizar operaciones de cobertura o monetización destinadas a limitar el riesgo financiero de la propiedad de valores de The Home Depot. Esto incluye contratos a plazos con entrega variable, valores de renta variable, instrumentos financieros compuestos (*collars*), fondos de cambio y otras transacciones similares, así como transacciones especulativas en derivados de acciones u otros valores de The Home Depot, tales como opciones de compra (*puts*), de venta (*calls*) u otras de naturaleza financiera (que no sean aquellas otorgadas al amparo de un plan de compensación de The Home Depot) u otros productos financieros derivados.

Además, imponemos restricciones a la realización de apuestas en mercados de predicción relacionados con el resultado de diversos eventos futuros; nos referimos a este tipo de apuestas y a variaciones o instrumentos similares a través de los cuales se realizan como “contratos de eventos”. Por lo general, prohibimos usar, o filtrar información a otra persona para usar, los contratos de eventos para apostar en cualquier asunto o evento: (i) que implique, directa o indirectamente, el uso de información no pública obtenida a través de tu empleo o servicio en The Home Depot, independientemente de su importancia, o (ii) que genere un conflicto de interés real o aparente entre tú y la Compañía. Cualquier actividad relacionada con los contratos de eventos debe cumplir también con otras políticas de la compañía, la legislación aplicable y las normas del mercado de predicción correspondiente.

P: Soy buen(a) amigo(a) de Jack, un representante de proveedores(as) de la compañía ABC. Jack me dijo que la compañía ABC acaba de conseguir una venta importante con The Home Depot. Aunque no se ha hecho un anuncio oficial, ¿puedo comprar acciones de la compañía ABC?

R: **No. Esto puede considerarse uso de información privilegiada basado en información material no pública, y sería una violación de la política de la Compañía, así como de leyes federales de valores.**

P: Formo parte del equipo de comercialización responsable de definir la fecha exacta en la que se colocará en las tiendas la línea de temporada de Halloween, incluyendo nuestro “Skelly” de 3.6 metros. **¿Puedo comprar o mantener un contrato de evento en una plataforma de mercado de predicción que pronostique si el lanzamiento en las tiendas se dará antes o después del 15 de julio?**

R: **No. Comprar, vender o mantener un contrato de eventos relacionado con las operaciones de la Compañía genera un conflicto de interés percibido e inherente, y está prohibido. Esta prohibición se aplica independientemente de tu función, e incluso si no puede modificar la fecha de lanzamiento ni influir de otro modo en el resultado. Consulta la *Política sobre el uso de información privilegiada y mercados de predicción* para obtener información sobre otras restricciones relacionadas con la participación en contratos de eventos.**



Para más información sobre las restricciones de uso de información privilegiada, incluyendo con quién dirigirse en situaciones potenciales sobre una posible operación y las restricciones sobre el uso de contratos de eventos, lee la *Política sobre uso de información privilegiada y mercados de predicción* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

INTEGRIDAD FINANCIERA E INFORMES

Los registros comerciales precisos son esenciales para la gerencia de la Compañía y para mantener la reputación y credibilidad de la misma. Es responsabilidad de cada asociada(o) mantener registros financieros y comerciales completos y precisos. Estos registros incluyen estados financieros, así como hojas de control de horarios, recibos, facturas, informes de gastos, nóminas y registros de beneficios y otros datos esenciales de la Compañía. The Home Depot se compromete a proporcionar informes y declaraciones completos, justos, precisos, puntuales y comprensibles a las autoridades reguladoras y al público. Las/Los asociadas(os) deben cumplir todas las leyes, normas y regulaciones gubernamentales y los requisitos de otras autoridades reguladoras públicas y privadas apropiadas aplicables a nuestros registros financieros y comerciales. Esto incluye asegurarse de que nuestros estados financieros se ajustan a los principios contables generalmente aceptados, a las políticas contables de la Compañía y a su sistema de controles internos. Se espera que las/los asociadas(os) informen sobre cualquier infracción observada o sospechosa de leyes y regulaciones, de la Política de la Compañía o de cualquier actividad que pueda constituir un fraude financiero o una mala conducta financiera a la Dirección Jurídica u otro miembro de la gerencia sénior, de Auditoría Interna o de Cumplimiento Corporativo. Si no te sientes cómodo dirigiéndote a un miembro de la gerencia, de Auditoría Interna o de Cumplimiento Corporativo, puedes comunicarte de forma confidencial a la Línea de Alerta de THD. Cualquier cambio propuesto en las políticas contables de la Compañía debe ser comunicado y aprobado previamente por la Contraloría General y Dirección Financiera, o su designado(a).



Para más información sobre el compromiso de la Compañía de mantener libros y registros contables exactos, lee la *Política de controles financieros* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

RETENCIÓN DE REGISTROS

Es posible que recopiles grandes cantidades de información como parte de tu trabajo diario, como correos electrónicos, hojas de cálculo y contratos que pueden ser necesarios conservar por motivos comerciales o legales. Es importante conservar esta información durante el periodo de tiempo requerido y después eliminarla adecuadamente.

The Home Depot mantiene una *Política de administración de registros* que indica qué documentos son registros comerciales y cuánto tiempo deben conservarse. Las/Los asociadas(os) deben consultar esta política antes de destruir documentos comerciales.



Para determinar el plazo requerido de retención de tus documentos, consulta la *Política de administración de registros* disponible en “Conectados” (MyApron), o envía un correo electrónico a la Administración de Registros en records_management@homedepot.com.mx.





HACER LO CORRECTO POR NUESTRAS COMUNIDADES

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

Nos comprometemos a cumplir con las leyes y regulaciones ambientales aplicables y a trabajar para reducir el impacto de nuestras operaciones y productos en el medio ambiente. Trabajamos en estrecha colaboración con nuestras(os) proveedoras(es) para desarrollar productos y empaques más sostenibles. The Home Depot se enfoca en las áreas donde podemos tener un mayor impacto promoviendo nuestros cinco pilares medioambientales: emisiones de carbono, silvicultura sostenible, circularidad, conservación del agua y química responsable. Además, nuestro objetivo es ayudar a educar a nuestra clientela sobre cómo seleccionar y utilizar productos de maneras más seguras, más eficientes y con menor impacto ambiental. Esperamos que nuestras(os) asociadas(os), proveedoras(os) y otras(os) aliadas(os) se unan a nuestros esfuerzos por preservar el medio ambiente.

P: Una(un) asociada(o) derramó fertilizante en un pasillo de la tienda. La/El asociada(o) barrió el fertilizante derramado y lo tiró a la basura. ¿Era ésta la forma correcta de manipular el derrame?

R: Algunos fertilizantes pueden ser materiales peligrosos. La/El asociada(o) debe seguir el SOP de Seguridad disponible en “Conectados” (myApron) sobre los pasos correctos para manipular y eliminar residuos peligrosos.



Para conocer más sobre el compromiso de la Compañía con el medio ambiente, visita la página de Vivir Nuestros Valores en el sitio web de The Home Depot en corporate.homedepot.com/page/living-our-values

RELACIONES GUBERNAMENTALES

The Home Depot mantiene los más altos estándares de conducta profesional y ética en todas las interacciones con funcionarias(os) gubernamentales. Prohibimos estrictamente ofrecer o proporcionar dinero, regalos, servicios o entretenimiento a funcionarias(os) gubernamentales a cambio de acciones oficiales o para obtener una ventaja comercial indebida. Las transacciones comerciales que involucran a funcionarias(os) gubernamentales o a sus familiares pueden plantear preocupaciones éticas y regulatorias especiales. Cualquier solicitud de funcionarias(os) gubernamentales o sus familiares para pagos, relaciones comerciales o beneficios de The Home Depot para las(os) funcionarias(os) o sus familiares debe informarse de inmediato a Dirección Jurídica o al Departamento de Cumplimiento Corporativo. En la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)* y la *Política antisoborno* de The Home Depot se indican detalles adicionales sobre aspectos concretos de las interacciones con funcionarias(os) públicas(os).

CONTRATOS GUBERNAMENTALES

Las normas que se imponen a la Compañía cuando vende a la administración pública suelen ser diferentes y más restrictivas que las que se aplican a las transacciones puramente comerciales. Como negocio que vende a entidades gubernamentales, nos comprometemos a cumplir estos requisitos y consideramos que hacer negocios con el gobierno precisa de una confianza y una responsabilidad especiales.



Para más información sobre cómo mantener relaciones comerciales con el gobierno, consulta la *Política de contratos gubernamentales*, disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

LEY DE PRÁCTICAS CORRUPTAS EN EL EXTRANJERO (FCPA) Y ANTISOBORNO

Nuestra política prohíbe participar en cualquier forma de corrupción. Ni nosotros, ni partes externas que actúen en nombre de la Compañía, sobornaremos a otra parte para obtener algún beneficio para la Compañía. La ley de los EE. UU. y las leyes extranjeras de los países donde hacemos negocios establecen que es ilegal ofrecer o pagar un soborno a una(un) funcionaria(o) mexicana(o) o extranjera(o) (es decir, un(a) funcionario(a) de un gobierno no estadounidense) a cambio de un favor comercial o para obtener una ventaja comercial indebida. Los términos “funcionaria(o) mexicana(o)” y “funcionaria(o) extranjera(o)” incluye a las/los empleadas(os) de cualquier organismo gubernamental, empresas pertenecientes al gobierno (como las empresas propiedad del Estado) o partidos políticos, además de cualquier candidata(o) política(o). Los sobornos van más allá de la entrega de pagos en efectivo y también pueden incluir la entrega de regalos u otros artículos de valor. Nuestra política también prohíbe dar pagos de facilitación o agilización a funcionarias(os) mexicanas(os) o extranjeras(os).

Dado que The Home Depot puede ser considerada responsable de los pagos realizados por terceras(os), las partes externas contratadas directa o indirectamente por The Home Depot que puedan interactuar con funcionarias(os) mexicanas(os) o extranjeras(os) en nombre de la Compañía deben ser aprobadas por el Departamento Legal, ser investigadas minuciosamente antes de ser contratadas y deben aceptar contractualmente cumplir con la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)* y la *Política Antisoborno* de The Home Depot, así como las demás leyes aplicables.

Además, el cumplimiento estricto de las normas anticorrupción exige garantizar que no se realicen pagos ni se entreguen bienes de valor a Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés) ni a sus filiales, ya sea directa o indirectamente. Evitar el apoyo financiero a organizaciones terroristas extranjeras y a amenazas a la seguridad nacional es un aspecto distintivo del cumplimiento moderno de la FCPA y de las prioridades de aplicación de la ley por parte del gobierno.

Por último, nuestra política es cumplir la obligación legal que la FCPA impone a las Compañías que informan públicamente de mantener libros y registros exactos, así como un sistema adecuado de controles contables internos.

Tanto las subsidiarias de EE. UU. como las que no son de EE. UU. de The Home Depot deben cumplir los requisitos de la FCPA.

Dada la complejidad de la ley FCPA y de las leyes antisobornos, contamos con un sólido programa de capacitación para asegurar la concientización y su cumplimiento. Las/Los asociadas(os) deben comunicarse con el equipo de Legal para cualquier inquietud relacionada con las obligaciones del cumplimiento con esta política en dudas_fcpa@homedepot.com.mx.

- P:** Una(un) funcionaria(o) de aduanas extranjera(o) retuvo un producto de importación debido a documentación incorrecta, pero se ofrece a liberar la mercancía a cambio de un pago. Me han dicho que esto es habitual en el país. ¿Está permitido?
- R:** **No. Debes arreglar la documentación. Proporcionar dinero, regalos o invitaciones a la/al funcionaria(o) extranjera(o) sería un soborno e infringiría la ley local y la FCPA.**



Para más información sobre cómo establecer negocios en cumplimiento con las leyes anticorrupción, lee la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)* y la *Política antisoborno* disponibles en “Conectados” (MyApron) o comunícate con el Departamento Legal, Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.